



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

Proyecto RLA/03/902 – "Transición al GNSS en las Regiones CAR/SAM – SACCSA"
Séptima Reunión del Comité de Coordinación (RCC/7)
(San Carlos de Bariloche, Argentina, 11 al 15 de octubre de 2010)

Cuestión 9 del Orden del día:

Otros asuntos 9.1 Otras aplicaciones de SACCSA

PROPUESTAS PARA LA COLABORACIÓN CON OTROS SECTORES SOBRE LAS APLICACIONES Y BENEFICIOS DEL GNSS / SACCSA

(Nota presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta un análisis sobre posibles aplicaciones y beneficios de la utilización de las capacidades más avanzadas del GNSS en otros sectores de los Estados adicionales al aeronáutico y se propone acciones para involucrar a esos otros sectores con el Proyecto SACCSA estableciendo una cooperación mutua.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La Reunión GREPECAS/13, celebrada en Santiago, Chile, del 14 al 18 de noviembre de 2005, formuló la Conclusión 13/85 – *Promoción de la utilización del GNSS en diversos sectores de los Estados*; la cual instó a los Estados, Territorios y las Organizaciones Internacionales, que promuevan la utilización del GNSS en diversos sectores de su respectivo Estado y divulguen los resultados de los estudios de la solución de aumentación SBAS.

1.2 La Reunión RCC/5 del Proyecto RLA/03/902, celebrada en San José, Costa Rica, del 3 al 6 de septiembre de 2007 mediante su Conclusión RCC/5/SACCSA/10 – *Orientación para el estudio de la aplicación del GNSS en múltiples sectores de los Estados*, con el propósito de ampliar la obtención de los beneficios del GNSS sobre la determinación de la posición, tiempo y navegación basada en satélites, instó a los Estados miembros a establecer Grupos nacionales multisectoriales sobre el GNSS; asimismo indicó al Proyecto RLA/03/902 que elabore orientaciones para los Estados sobre aplicaciones del GNSS / SACCSA en otros sectores, tales como: transporte terrestre, la agricultura, localización de llamadas de emergencia, marítimo, y otros.

1.3 La Reunión RCC/E del Proyecto SACCSA, celebrada en San José, Costa Rica, el 24 de abril de 2009, al analizar la manera de lograr la vinculación multisectorial de los Estados con el Proyecto RLA/03/902 - SACCSA, indicó algunos ejemplos provechosos que se observan en las Regiones

CAR/SAM, en los que por un lado un Estado ha creado una comisión nacional del espacio integrada por las autoridades de la aviación civil y de otros sectores, la cual puede reunir los intereses del Estado sobre el GNSS y con este Proyecto. Otro ejemplo eficaz es mediante la vinculación de la Autoridad de aviación civil con centros de investigación y desarrollo y universidades con el Proyecto.

1.4 La Primera Reunión del Subgrupo CNS/ATM (CNS/ATM/SG/1) del GREPECAS, celebrada en Lima, Perú, del 15 al 19 de marzo de 2010, formuló el Proyecto de Conclusión CNS/ATM/1-3 – *Seguimiento, participación, al proyecto regional RLA/03/902 de la OACI*; el cual, entre otras cuestiones, instó a los Estados a la promoción de la cooperación entre entidades nacionales con el apoyo de instituciones educacionales, a la coordinación e intercambio de información obtenidos en el Proyecto RLA/03/902, en proyectos nacionales sobre el GNSS y otras iniciativas con entidades nacionales relacionadas con el desarrollo y la utilización del GNSS. Esta conclusión ha sido aprobada por el GREPECAS a través del mecanismo de “fasttrack”.

2. DISCUSIÓN

2.1 Es sumamente importante la divulgación de las posibles aplicaciones y beneficios de la utilización de las capacidades más avanzadas del GNSS que SACCSA proporcionaría adicionalmente a otros sectores de los Estados, asimismo es conveniente y útil incentivar e involucrar a esos otros sectores con el Proyecto SACCSA mediante el seguimiento y apoyo a la ejecución de actividades del Proyecto, estableciendo una colaboración mutua a través de las Autoridades de aviación civil signatarias del Documento de Proyecto, todo lo cual será muy provechoso lograr la implementación de dichas del GNSS y obtener sus beneficios e impulsar el desarrollo de los Estados.

2.2 Un panorama sobre aplicaciones y beneficios del GNSS / SACCSA en otros sectores de los Estados adicionales al aeronáutico se presenta en la nota informativa No. 03 (NI/03) de esta Reunión.

2.3 Se propone que la Reunión inste a las Autoridades de aviación civil participantes en el Proyecto a incrementar la vinculación y cooperación multisectorial de los Estados con el Proyecto RLA/03/902 – SACCSA;

- a) mediante la transmisión, a través de las instancias pertinentes, a otros usuarios interesados de su respectivo Estado sobre las aplicaciones y beneficios que representa el uso de las aplicaciones avanzadas del GNSS que SACCSA adicionalmente podría proporcionar a los diferentes usuarios y sectores de la sociedad, teniendo en cuenta la información presentada en la NI/03 de esta Reunión;
- b) notar la conveniencia de que también otros sectores den seguimiento y se involucren con el Proyecto SACCSA mediante el establecimiento de un mecanismo de colaboración mutua a través de las Autoridades de aviación civil;
- c) en conformidad con la Conclusión CNS/ATM/1-3 del GREPECAS establecer acuerdos de cooperación con entidades nacionales relacionadas con el desarrollo e investigación, universidades y otras instituciones educacionales con el propósito de colaborar con el Proyecto y/o desarrollar estudios sobre las potenciales aplicaciones y beneficios multisectoriales de las capacidades avanzadas del GNSS que SACCSA proporcionaría; y
- d) emprender otras iniciativas con el propósito mencionado.

3. ACCIÓN SUGERIDA

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información contenida en esta nota de estudio;
- b) transmitir a las administraciones pertinentes de los Estados consideraciones e informaciones sobre las aplicaciones y beneficios que representará la utilización de las capacidades avanzadas del GNSS que SACCSA proporcionaría a numerosos usuarios y sectores de la sociedad, teniendo en cuenta las informaciones que se presentan en la NI/03 de esta Reunión;
- c) dar seguimiento e involucrarse con el Proyecto SACCSA mediante una colaboración multisectorial, a través de las Autoridades de aviación civil participantes en el Proyecto, teniendo en cuenta las consideraciones que se expresan en los párrafos 2.1 al 2.3 de esta nota; y
- d) considerar otras acciones que considere oportunas.

— FIN —